



Madrid, 8 de Mayo de 2014

Estimado Óscar:

Te agradezco la contestación que recibí ayer por la tarde en respuesta a las propuestas sobre las que hablamos el día 6 de mayo y que te envié vía correo electrónico al día siguiente.

Lamento, eso sí, la descripción que haces en la misma de las conversaciones que hemos mantenido, en la que creo quieres dar a entender que has sido tú el que has tenido la iniciativa para la celebración de este debate, cuando sabes, que no responde fielmente a la realidad, porque desde el principio te manifesté nuestro interés por celebrar el debate. De hecho, creo que desde el primer momento tanto tú, en nombre del PSOE, como yo, en nombre del PP, hemos hecho lo que había que hacer para lograrlo.

Te recuerdo que nuestras discrepancias comienzan cuando te envié la propuesta de refundir los bloques “política social en la UE” y “derechos y libertad en la UE” en uno solo e introducir, como habíamos hablado previamente, uno nuevo llamado “políticas sectoriales en la UE”. El sentido era, y es, no hurtar a los ciudadanos las opiniones de los candidatos sobre cuestiones como el medio ambiente, la energía, la agricultura, las infraestructuras, las telecomunicaciones o la pesca, por poner solo algunos ejemplos. En definitiva, políticas sobre las que el Parlamento Europeo tiene competencias legislativas plenas y a las que van destinadas la mayor parte de los impuestos que pagan los ciudadanos.

Nosotros entendemos que esto no puede ser así, ni tampoco como me dices en tu correo electrónico de ayer, algo dentro del bloque de economía. Sinceramente, nos parece poco serio, es como si en unas elecciones municipales el debate sobre las competencias plenas del ayuntamiento se hiciese dentro de otro bloque de política económica general.

Como recordarás, de esto ya estuvimos hablando telefónicamente el día 5 de mayo, después del largo puente del 1 de mayo, conversación en la que te propuse, por un intento de acercarme a tu posición, que el bloque “políticas sectoriales” se redujese a 10 minutos y los otros dos a un bloque de 14 minutos.

Más aún, parece olvidar en tu correo electrónico que la noche del 6 de mayo te propuse incorporar un 5º bloque de 10 minutos, el que yo te proponía, respetando íntegramente el resto de tu propuesta, incluidos los tiempos y, porque tú entendiste que el debate sería demasiado largo, finalmente te propuse que todos los bloques fuesen de 10 minutos, pero tampoco te valió e invocaste de nuevo el precedente.

Por otra parte, es cierto que en rueda de prensa me preguntaron sobre el estado de nuestras negociaciones y contesté exactamente lo que relato en esta carta, porque creo que no hay nada que ocultar y a continuación te envié las cuatro propuestas a las que me he referido.

Entenderás que no podemos aceptar lo que me dices, porque no responde en nada al sentido que nosotros creemos tiene que tener un debate que sirva fielmente a los ciudadanos.

Reiterándote nuestra disposición y la de nuestro candidato a celebrar el debate “Cara a Cara”, espero que podamos llegar finalmente a un acuerdo.

Un abrazo,

